

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

En relación al procedimiento negociado seguido para la contratación del proyecto y dirección de obras de pasarela peatonal y otras obras complementarias de la Vía Verde del Campo de Cartagena y otras materias, y de acuerdo con el informe emitido con fecha 14 de diciembre del presente año por la Comisión de valoración y negociación del ITREM, que propone la adjudicación a la empresa «IMACAPI S.L.», con C.I.F. B73508491, por un importe de dieciséis mil ochocientos euros (16.800,00) IVA excluido, que al tipo actual vigente del 21% supone un IVA de tres mil quinientos veintiocho euros (3.528,00 €), lo que supone un precio total de veinte mil trescientos veintiocho euros (20.328,00 €) IVA incluido.

Y en virtud de las facultades que tengo conferidas como Director General del INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA en base a lo dispuesto en el punto 3 del art. 66 de la «Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional»,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato a favor de «IMACAPI S.L.», con C.I.F. B73508491, por un importe de dieciséis mil ochocientos euros (16.800,00) IVA excluido, que al tipo actual vigente del 21% supone un IVA de tres mil quinientos veintiocho euros (3.528,00 €), lo que supone un precio total de veinte mil trescientos veintiocho euros (20.328,00 €) IVA incluido.

SEGUNDO.- Notifíquese la presente resolución a la adjudicataria.

Murcia, a fecha de la firma electrónica
Manuel Fernández- Delgado Tomás
Director General
Instituto de Turismo de la Región de Murcia

